

Masculinidades y bisexualidad: ¿y si fuera la única forma de liberación?

Fernando Barragán Medero
Quiryat Acosta Sánchez¹

Construiré una fuerza en la que me refugiaré para siempre
Simone de Beauvoir

La transición de los modelos políticos absolutistas a los burgueses supuso la conquista de ciertas libertades democráticas para la población –especialmente para la masculina- y una contrapartida: el control social y político así como el recrudecimiento de la represión sexual como en ninguna época histórica anterior en la cultura occidental.

“En una primera aproximación -en palabras de Foucault (1978, pp. 126-128)- parece posible distinguir, a partir del siglo XVIII cuatro grandes conjuntos estratégicos que despliegan, a propósito del sexo, dispositivos de saber y de poder”. Se construye una alianza sin precedentes entre el discurso médico, los moralistas y teólogos, junto con la pedagogía.

En la primera década del siglo XXI, habiéndose iniciado en la década de los ochenta del siglo anterior, se produce la más peligrosa y brutal represión de la sexualidad nunca vista: el retorno de la falocracia y la violencia. La biomedicina, su hermanita menor la psicología androcéntrica y, la moral católica, en un bronco conflicto con colectivos y grupos organizados, así como personas que luchan con una inquebrantable voluntad y perseverancia para la conquista de las libertades sexuales y la igualdad de género. Se produce de nuevo una confrontación ideológica y política entre los colectivos más ultraconservadores y los colectivos defensores de las libertades y los derechos de la ciudadanía.

“Las personas están atrapadas en un sistema de subjetivización en el que la necesidad equivale también a un instrumento político minuciosamente diseñado, calculado y utilizado; el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido” (Foucault, 1979, pp. 26). La “trilateral” de la represión ha retomado la simplificación del cuerpo del hombre reduciéndolo al pene, creando y recreando nuevas formas de falocentrismo, del poder del pene. La medicina y la psicología androcéntricas se deben dedicar a su cuidado: estar erecto cuando conviene; mejor blanco que el negro de un aborígen australiano, o pequeño como el de un asiático (Martino y Pallotta-Chiarolli, 2006). En consecuencia se trata de la reaparición de una concepción altamente represiva y restrictiva de vivir la sexualidad al servicio de los colectivos masculinos patriarcales.

Homofobia escolar y patriarcado

La vinculación dialéctica² entre patriarcado y capitalismo no ha perdido actualidad: el neoliberalismo y el terrorismo bancario así lo refutan. Asimismo, las sociedades con modelos económicos comunistas o, por ejemplo, la denominada vía árabe al socialismo, también confirman la solidez y contemporaneidad del patriarcado. Las “tecnologías del yo (Martino y Pallotta-Chiarolli, 2006) suponen

¹ Colaborador

² En el sentido no marxista del término.

una conceptualización de formas aceptables y deseables de masculinidad heteronormativa". Aunque desde una perspectiva androcéntrica "resultan de especial interés los efectos de la "heterosexualidad obligatoria" (Rich, 1980) y cómo afecta a los chicos la obligación de mostrarse como heterosexuales adecuados sobre la forma de representar y vigilar sus masculinidades. La *homofobia*³ desempeña un papel importante como técnica específica de autorregulación y vigilancia de otros chicos, por lo que se interpreta con una cierta "tecnología del yo" (Martino y Pallotta-Chiarolli, 2006, pp. 22)". Desde nuestro punto de vista la homofobia ya no puede confundirse o simplificarse como el odio hacia lo femenino y los homosexuales, lesbianas y transexuales. Se ha resignificado convirtiéndose. Es la construcción de una imagen subjetiva deseable pero imposible y así "mi violencia" impedirá que tú expreses lo que yo no puedo ser. La homofobia, de esta forma, reprime el conflicto aunque no puede eliminarlo, de ahí la necesidad de la violencia hacia las demás personas. El término patriarcado tiene su origen en los términos *pater* (padre) y *archie* (origen y mandato). En el griego clásico, la primacía en el tiempo y la autoridad son una sola cosa (Delphy, 2002).

Como explica claramente Marcela Lagarde (1994, 397), "El patriarcado es un orden de poder, un modo de dominación de los hombres y de lo masculino. Y está basado en la supremacía de los hombres y de masculino, sobre la interiorización de las mujeres y de lo femenino. Es, asimismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres (...) El mundo resultante es asimétrico, desigual y enajenado, de carácter androcéntrico, misógino y homófobo".

Desde una posición teórica coincidente y para mantener el significado "fuerte del término género" para visibilizar la fundamental dimensión de poder que tiene, Molina "define el patriarcado como el *poder de asignar espacios*, no sólo en su aspecto práctico, colocando a las mujeres en lugares de sumisión, sino en su aspecto simbólico, es decir, nombrando y valorando esos espacios como 'lo femenino'. El patriarcado sería entonces una suerte de 'todo-poder' androcéntrico que se confunde, en cierto sentido, con el 'todo-poder'. El género sería la operación y el resultado de **asignar los espacios** –restrictivos- de lo *femenino* mientras se constituye lo masculino *desde el centro*, como lo que no tiene más límites que lo negativo, lo abyecto y lo poco valorado" (Tubert, 2003, 22).

Merecen especial profundización tres constructos vinculados con el patriarcado: poder, misoginia y homofobia.

El poder androcéntrico tiene una "ingenua altivez" representada en el mito griego de Cronos o Saturno –deidad del tiempo- cuya esposa Gea es la diosa de la Tierra. La simbiosis entre el tiempo y el espacio, por una parte, en apariencia unidos de forma ingenua al heterocentrismo; y, la relación entre el poder y el control del tiempo constituyen una construcción profundamente arraigada sobre el concepto de todopoder masculino. El poder es el fruto de la violencia y requiere el ejercicio ilegítimo de la violencia para perpetuarse. Cronos –como relata el mito- obliga a Gea a que le entregue a los varones, nada más nacer, por miedo al oráculo por el que un hijo varón lo destronaría. Un segundo concepto clave es la misoginia, que

³ La cursiva es de los autores de este texto. Hemos mantenido conscientemente el término homofobia sin la inclusión de lesbofobia como una forma de denuncia del androcentrismo de las ciencias sociales que siempre se han ocupado en menor medida del estudio del lesbianismo y su represión.

nos interesa analizar como elemento constitutivo de la sociedad y la cultura, entendida como el odio hacia las mujeres, la inferiorización de las mujeres, la consideración de lo femenino como lo abyecto y, que es ejercitada por algunos colectivos de hombres (no en el sentido sistémico del término) así como por colectivos de mujeres que reproducen el pensamiento androcéntrico. La crueldad de la misoginia tiene su máxima expresión en la violencia contra las mujeres: el cine como forma de interpretación de la realidad social, nos ha brindado ejemplos magistralmente elaborados. *Psicosis* (1960) de Alfred Hitchcock establece el paradigma de la violencia androcéntrica: ejercida por una mujer contra las demás mujeres. Por último, la homofobia entendida como el miedo, la cobardía y la capacidad para ser y construirme como el otro o la otra: en suma aprender a vivir libremente. Las personas homófobas no expresan un prejuicio (concepto androcéntrico) sino, su violencia, porque su deseo es ser como otra persona y la homofobia se convierte en la justificación personal indeleble.

Falócratas, heterócratas y Patriarcado

El esencialismo de la trilateral androcéntrica –ya mencionada- ha convertido de nuevo el culto al pene como la centralidad en la construcción de la identidad masculina y la negación de la femenina. El pene representa simbólicamente la masculinidad, a algunos hombres, y es el nuevo objeto explícito del poder patriarcal. Ha sido colocado, pues, en el centro. Se ha construido un lecho de flores vírgenes para su reposo. La medicina y la psicología han inventado una nueva falacia: los cuidados intensivos del pene (no puede perder la capacidad de erección, debe funcionar independientemente de los sentimientos; es el nuevo poder blanco la neomedicalización y como contrapartida claramente homófoba la patologización de la transexualidad o el uso de las terapias eléctricas para someterte a las formas aceptables y deseables de masculinidad heteronormativa. De esta forma: “La conformidad rígida y la uniformidad actúan como medios de cohesión interna a efectos de resistir a la coerción social externa” (Martino y Pallotta-Chiarolli, 2006, pp. 27).

El reduccionismo peneano descrito requiere algunos elementos teóricos que permitan cerrar provisionalmente el ciclo explicativo androcéntrico. Se hace necesario, por tanto, recomenzar desde el mito de Cronos a la construcción y representación del tiempo; la división sexual del trabajo y la heterosexualidad obligatoria.

En referencia al primer concepto, “No hay representación del tiempo más que indurada en la relación del hombre con la naturaleza, por una parte, y con la sociedad, por otra, aprehendidas como dependiendo de temporalidades radicalmente ajenas entre sí” (Izard, 1996, 704).

“La gestión del tiempo consiste en el conjunto de procedimientos de disposición de las actividades en la duración del día, de la semana, del mes lunar, de la estación, del año. Basada principalmente en **la división sexual del trabajo** y, para cada sexo, en la división del trabajo según el grupo de edad, concierne en primer lugar a las tareas relacionadas con la economía de subsistencia. Así se han puesto de manifiesto múltiples sistemas de gestión global, y subsistemas especializados, relacionados con la vida doméstica, con las prestaciones sexuales en un medio poligínico, con el ritmo de los trabajos de interés individual, familiar,

comunitario, con las rupturas de gestión debidas a las crisis de subsistencia, etc” (Izard, 1996, 704-705)

Se trata en consecuencia de la construcción de un conocimiento androcéntrico al servicio de hombres y mujeres.

“La **jerarquización sociosexuada del trabajo** –clave de la diferenciación del sexo en géneros- y la manipulación social de las diferencias naturales en la procreación permiten concluir con G. Rubin (1975) que “en el nivel más general de la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria y la coacción de la sexualidad de las mujeres”. (Mathieu, 669, 1996)

“El condicionamiento reproductivo sigue siendo prioritario para las mujeres, incluso en las culturas (raras) en las que se tolera el lesbianismo entre los swahili de Mombasa (Kenia), ninguna mujer puede convertirse en homosexual antes de haber estado casada, a diferencia de los chicos (Shepherd, 1987)”. (citado en Mathieu, 1996, 668)

Así la heterosexualidad es convertida en una forma de vivir el deseo sexual, la preferencia de una manera limitada pero fundamental para el mantenimiento del patriarcado y las relaciones de poder entre los sexos, denominados complementarios. Trata así mismo de convertirse en la modalidad de deseo sexual hegemónica lo cual no ha sido posible siempre ni en todas las sociedades ni en todos los períodos históricos. Es una cultura de la opresión al intentar excluir otras formas posibles de preferencia sexual.

“La variación en el registro etnográfico sugiere que la sexualidad humana, nos indica Cucchiari (1997, 194-195), es plástica y no está sujeta a patrones genéticos u hormonales rígidos, sino determinada por las áreas simbólicas y del aprendizaje del cerebro”. La hormona de la libido denominada andrógena es la misma para hombres como para mujeres por lo que “A nivel psicosexual, la función androgénica está limitada a una regulación de la intensidad y frecuencia del deseo y excitación sexuales, más no a los patrones cognitivos del estímulo sexual (Money, 1965, 14).

Así, en una interpretación original “La heterosexualidad exclusiva debe verse, según dice Gayle Rubin (1976, 180), como un “proceso instituido”. “Si definimos los tabúes sexuales de una manera amplia, como restricciones institucionales o culturales respecto de la sexualidad, entonces la heterosexualidad exclusiva es un tabú de incesto: un rasgo estructural de los sistemas sociales en los que está presente” (Cucchiari, 1977, 196).

“En resumen, la sexualidad humana es en esencia de naturaleza plástica y bisexual. La heterosexualidad exclusiva es, por lo tanto, una restricción institucional sobre la sexualidad, un tabú del incesto que va contra nuestra biología y contra parte de la estructura del sistema de género. Otra manera de formular este asunto es decir que la sexualidad se convierte en un principio social ordenador sólo cuando se limita y controla –sólo cuando se la incorpora en una ideología de género” (Cucchiari, 1977, 199).

En consecuencia la eliminación de la homofobia, lesbofobia y transfobia necesitan la destrucción de la lógica socializadora que vincula heterosexualidad y patriarcado. Se rompe sin los chicos no son separados de la madres y aprenden de ellas el cuidado, la ternura y los afectos y si los padres expresan también su ternura

y cuidados con los varones. También es necesario combatir la idea –ya caduca- de que la liberación de las mujeres signifique parecerse a los hombres del patriarcado. Las mujeres y hombres que viven libremente las relaciones homosexuales, lesbianas o bisexuales no presentarían un problema para la educación de los niños o las niñas puesto que pueden romper más fácilmente la lógica opresora del patriarcado heterocéntrico, especialmente cuando se vive así de forma obligatoria y convirtiendo a los heterosexuales en una patología social y cultural.

La perspectiva educativa

La homofobia “plantea la pregunta clave sobre cómo el material curricular y las prácticas pedagógicas sirven como marco de vigilancia o “control de acceso” en el contexto escolar, así como su relación con las prácticas de autodescifrado de los chicos y la vigilancia y el acoso entre iguales” (Martino y Pallotta-Chiarolli, 2006, pp. 22). Pero es necesario denunciar públicamente la ausencia de investigaciones que aborden lesbofobia y transfobia. La bisexualidad siempre ha gozado de un estatus no clasificable: no es homosexualidad ni lesbianismo; no es poligamia, poliandria o poliginia. Es la forma más libre posible de vivir la sexualidad y la más subversiva porque rompe el dimorfismo de lo masculino versus lo femenino.

El desarrollo de varios proyectos educativos en Europa (Barragán, 2005; 2007) ha permitido trabajar la homofobia en diferentes países con resultados positivos pero partiendo de contextos culturales y socioeconómicos muy diferentes. Así, por ejemplo, el programa educativo Educación para el presente sin violencia: construir una cultura de paz, incluía el tema masculinidades y homofobia. El uso de los itinerarios pedagógicos ha permitido comprobar cómo la mayoría del profesorado selecciona –entre los nueve temas que se proponen- el menor número de veces el tema citado.

El plan de acción consiste en la elaboración conjunta con el profesorado de un programa para la prevención de la violencia de género que incluye una introducción, objetivos, los contenidos o temas, materiales así como los instrumentos de evaluación. Se parte de la idea de elaborar un currículum integrado cuya base es la interdisciplinariedad. Como señala Torres (1994, 123): “El trabajo curricular integrado o interdisciplinar va a facilitar que aquellas preguntas o cuestiones más vitales y con frecuencia, conflictivas que normalmente no pueden confinarse dentro de los límites de una sola disciplina, puedan formularse y afrontarse”.

Se emplean consecuentemente, los *itinerarios pedagógicos* que permiten al profesorado una secuenciación de los contenidos de acuerdo a las necesidades de los grupos y centros. Al referirse a las formas de trabajar con la complejidad Gimeno (2000, 33) señala que “Más ambiciosa y complicada de ejecutar es la idea de ir disponiendo de itinerarios formativos (Perrenoud, 1988) que rompan con el marco organizativo dominante entendiendo la individualización para ser realizada en periodos largos, rompiendo las clasificaciones de grados y las actuaciones individuales de los profesores encerrados en sus especialidades”. Las formas de organización seleccionadas por el profesorado han sido diversas: varios profesores o profesoras

desarrollan el mismo tema para realizar un análisis de grupo, comparten grupos, reorganizan el horario escolar, un grupo comparte los mismos cursos o bien se trabaja en las tutorías que -de forma complementaria- ha sido de gran utilidad porque “El perfil de la tutoría va estrechamente unido a la definición de tareas en cada escuela y plasmado en la organización escolar y en el enfoque curricular y metodológico del centro” (Van Veen, Martínez y Sauleda, 1997, 5).

La siguiente tabla ejemplifica las preferencias del profesorado y el número de veces que se trabaja cada uno de los temas con los diferentes grupos de alumnado.

Tabla 1
Alumnado evaluado, por países, temas y grupos

Temas	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Alemania	9	3	5	2	2	3	3	4	3
España	10	2	8	4	1	2	4	3	2
Italia	1	1	9	1	5	-	-	1	1
Dinamarca	1	-	3	2	1	1	1	1	1
Grupos	21	6	25	9	9	6	8	9	7
Alumnado evaluado	346	87	543	161	181	48	106	155	89

Podemos comprobar las preferencias del profesorado en función de los temas evaluados por países para lo que han seguido criterios como si el centro tiene una mayoría de población inmigrante o las tradiciones en trabajos de género como es el caso de Alemania donde se trabaja principalmente Masculinidades y la Violencia en la Vida Cotidiana.

Así mismo, se ha empleado la metodología constructivista que aunque ha recibido críticas por su “cognitivismo” y la escasa atención que presta a los sentimientos, ha sido completada con la introducción de actividades de trabajo para abordar la dimensión afectiva del conocimiento –por medio de juego de roles y otras técnicas- que han permitido proceder de los afectos a lo cognitivo y no a la inversa.

La comparación de los resultados obtenidos en los nueve temas abordados en los cuatro países, por medio de la autoevaluación del aprendizaje del alumnado, explica diferencias significativas en el trabajo realizado sobre homofobia y los demás temas.

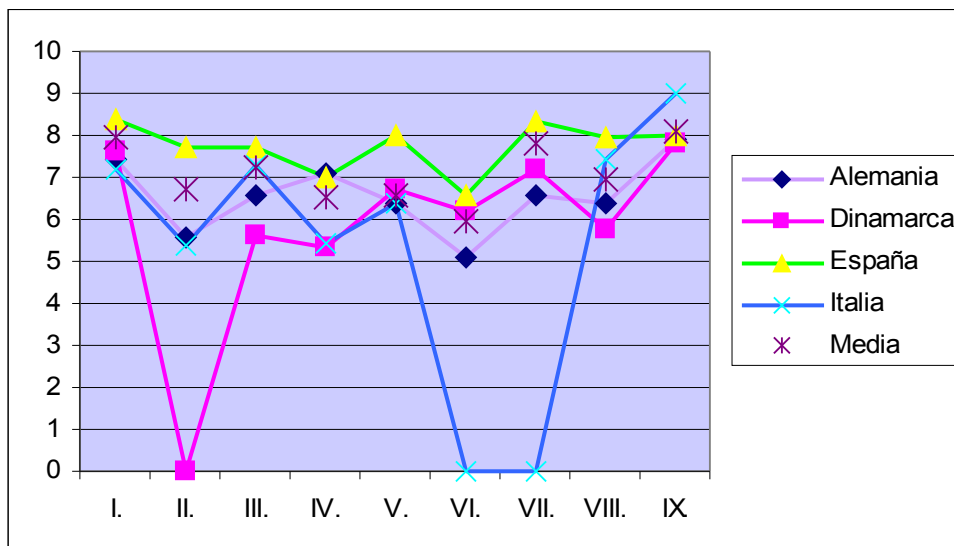


Fig. 1 Autoevaluación del aprendizaje del alumnado por países y media global

I. Masculinidades **II.** Masculinidades y homofobia **III.** Violencia en la vida cotidiana.
IV. Violencia sexual. **V.** La educación sentimental de los hombres. **VI.** Interculturalidad, género y violencia. **VII.** Interculturalidad, género y xenofobia. **VIII.** Familias, relaciones de poder y violencia. **IX.** Construir una cultura de paz.

Las medias superiores se producen en España. Las presentamos por orden de mayor a menor con respecto a los temas: **Masculinidades, 8,36; Interculturalidad, género y xenofobia, 8,35; Educación sentimental, 8,0; Construir una cultura de paz, 8,0; Familias, relaciones de poder y violencia, 7,96; Violencia en la vida cotidiana, 7,73; Masculinidades y homofobia, 7,71; Violencia sexual, 7,01; Interculturalidad, género y violencia, 6,58.**

Los resultados avalan el potencial práctico de los programas desarrollados para la mejora del concepto de sí mismos y de sí mismas y –en consecuencia- de la aceptación de la diversidad sexual, aunque no exenta de conflictos a pesar de haber trabajado en países en los que está reconocido el matrimonio entre personas de la misma preferencia sexual sin limitaciones.

La necesidad de continuidad de los programas antihomóforos constituye un derecho exigible a los diferentes gobiernos de todos los países, y es

inaceptable ninguna reducción presupuestaria. De igual modo los programas de educación de la sexualidad y de prevención de la violencia de género deben ser implementados y no pueden depender de avatares económicos o políticos. Constituyen un atentado a las libertades sociales tanto colectivas como individuales y no podemos renunciar jamás al “derecho a la libertad”. Sobreviviremos.

¿y si fuera la única forma de liberación?

La heterosexualidad obligatoria o presentada como deseable es el elemento de poder necesario para perpetuar la desigualdad y la opresión por medio de la violencia. La revolución que supondría educar sin etiquetas y la libertad para promover la satisfacción de los deseos probablemente nos conduciría a una sociedad con formas de organización nuevas (o mejor: ya existentes) más visibles. En el sexo no existe una única felicidad (Mishima, 2010); en la libertad tampoco.

Bibliografía

- Badinter, E. (1993) XY La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Barragán, F. (2007). “La construcción de la masculinidad en los contextos escolares”. Revista de Investigación Educativa, 2007, vol.25, nº 1, págs. 167-183
- Bonte, P. e Izard, M. (1996). Etnología y Antropología. Madrid: Akal.
- Cicchieri, S. (1996). “La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género”. En Marta Lamas (Comp). El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 181-264). México: Miguel Ángel Porrúa Editor.
- Delphy, C. (2002). “Patriarcado, género, relaciones sociales entre los sexos”. En H, Hirata et al. (Coord.). Diccionario Crítico del Feminismo. (pp. 192-194). Madrid: Síntesis.
- Foucault, M. (1978). Historia de la Sexualidad, Vol, 1. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979) Studies in Governmentality. Ideology and Consciousness. 6: 5-22.
- Gimeno, J. (2000). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. En AA:VV Atención a la diversidad (pp. 11-35. Barcelona: Graó.
- Lagarde, M (1994). “La regulación social del género: el género como filtro de poder”. En C.J. Pérez Fernández (Coord), Antología de la sexualidad humana. Vol. I (pp. 389-425). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Mishima, Y (2010). Música. Madrid: Alianza.
- Martino, W. y Pallota-Chiarolli, M. (2006), Pero, ¿qué es un chico? Aproximación a la masculinidad en contextos escolares. Octaedro: Barcelona.
- Mathieu, G. (1992). “El cuerpo, apariencia y sexualidad”. En G. Duby y M. Perrot, Historia de las mujeres, Tomo 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna (pp 67-109). Madrid: Taurus.
- Issé, M. y Coll-planas, G. (Edt.) (2010). El género desordenado Críticas en torno a la patologización de la transexualidad. Egales: Barcelona, Madrid.
- Money, J y Ehrhardt, A. (1975). Desarrollo de la sexualidad humana. Madrid: Morata.

Perrenoud, P.H. (1966). La construcción del éxito y del fracaso escolar. Madrid: Morata.

Savin-Williams, R. C. (2009). La nueva adolescencia homosexual. Morata: Madrid.

Tubert, S (Ed.) (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. Madrid: Cátedra.

Van Veen, D; Martínez, M^a Ángeles y Sauleda, N. (1997). Los modelos de tutoría: Un escenario necesario para la formación del profesorado. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado.